

BUIN, 16 ENE 2025

DECRETO ALCALDÍCIO N° 161 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 4 letra a), 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- El Memorándum N° 2343, de fecha 21 de noviembre de 2024, en el que la Dirección de Desarrollo Comunitario, envía a la Secretaría Comunal de Planificación el programa Biblioteca Buin N° 30.

2.- Que por medio del Memorándum N° 1338 de fecha 18 de diciembre de 2024, la Secretaría Comunal de Planificación solicita al Sr. Alcalde(S) decretar el programa Biblioteca Buin N° 30, el cual tiene cuenta con presupuesto para ejecutar durante el año 2025.

3.- Por medio del Memorándum N° 962 de fecha 031 de diciembre de 2024, la Dirección Jurídica remite al Administrador Municipal el pronunciamiento respecto de la solicitud de decretar el programa Biblioteca Buin N° 30 2025.

4.- La Instrucción del Administrador Municipal para decretar el programa.

DECRETO.

1.- Apruébese el Programa denominado Biblioteca Buin N° 30 2025, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario; documento que forma parte integrante del presente decreto.

2.- El Programa tiene como objetivo crear una biblioteca abierta y accesible para toda la comunidad, fomentando la participación colectiva en el enriquecimiento cultural y la expresión artística estableciendo un espacio de encuentro inclusivo, seguro para todos.

3.- Los gastos serán imputados a las cuentas presupuestarias:

Cuenta	Denominación	Centro de Costo	Proyección 2025
215.21.04.004.001	Desarrollo Comunitario	250607: Bibliotecas	\$19.324.000.-
215.22.04.002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	250607: Bibliotecas	\$1.000.000.-
215.22.04.007	Materiales y útiles de aseo	250607: Bibliotecas	\$100.000.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTÍN GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MLAL. GMG. VZS. MSS.
DISTRIBUCIÓN:
- Control
- D.A.F.
- DIDEKO
- SECPLA
- Archivo SECMU

E:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Aprobación Programa\2025\Biblioteca Municipal N° 30 Buin.doc



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

PROGRAMAS MUNICIPALES 2025

1. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DIRECCIÓN : DESARROLLO COMUNITARIO
PROGRAMA : BIBLIOTECA BUIN N°30 2025
COORDINADOR (A) : MARIA MARGARITA RAMÍREZ DÍAZ ✓
SUBPROGRAMA /S : NA
PERSONAL DE APOYO : EMILIO ARANCIBIA ARANCIBIA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO :

FONDOS PROPIOS	X	✓
FONDOS EXTERNOS		Convenio o Resolución N°
FONDOS MIXTOS		Inicio: 01-01-2025 Término: 31-12-2025 ✓✓

2. FUNDAMENTACIÓN:

La Biblioteca Pública Municipal N°30 de Buin es un espacio que apoya el desarrollo educativo, cultural y patrimonial de nuestra comuna. La Biblioteca ofrece un acceso libre y gratuito a libros y otros recursos educativos, permite que toda persona tenga acceso a la información. Promoviendo el hábito de la lectura desde edades tempranas permitiendo que todas las personas de todas las edades adquieran nuevos conocimientos y habilidades como programas, talleres de formación en diversas disciplinas artísticas y culturales en educación y alfabetización, reduce la brecha educativa con accesos a recursos de libros, internet, programas educativos.

La biblioteca si bien está relacionada con las artes literarias sus espacios son abiertos a la música, pintura, folklore, artesanía, Ludoteca. La sociedad ha cambiado y ha habido una necesidad de adaptación de servicios, funciones y actividades fomentando la participación ciudadana y la colectividad dentro del territorio.

3. FUNCTION DEL ART. N°4 DE LA LEY N°18.695

✓a) La educación y la cultura

4. OBJETIVO GENERAL:

Crear una Biblioteca abierta y accesible para toda la comunidad, fomentando la participación colectiva en el enriquecimiento cultural y la expresión artística estableciendo un espacio de encuentro inclusivo, seguro para todos.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Generar espacios de lectura a niñas y niños, jóvenes, y personas mayores de nuestra comuna
- Destacar los recursos digitales disponibles para la comunidad, integrando las últimas tecnologías para facilitar su uso y fomentar la inclusión tecnológica.
- Interpretar cuentacuentos para incentivar el fomento lector en primera infancia.

- Desarrollar cursos de jóvenes Programadores que entregan cursos E-LEARNING gracias al programa Biblioredes.
- Organizar talleres prácticos de música, artes plásticas, manualidades, pintura, artesanía y teatro facilitados por artistas locales para fomentar el aprendizaje creativo y la conexión cultural dentro de la comunidad.
- Disponer espacio para reuniones, charlas, capacitaciones, lanzamientos de libros, ludoteca, donaciones y liberación de libros, festividad día del libro.
- Incrementar el número de ejemplares en la Biblioteca mediante adquisiciones y donaciones.

6. POBLACIÓN POTENCIAL

- Vecinos y vecinas, estudiantes de todos los niveles educativos.
- Profesionales que buscan información y recursos para su desarrollo.
- Personas mayores interesados en actividades culturales y recreativas, y talleres.
- Padres y niños en busca de lectura y esparcimiento.
- Servicios Digitales que contempla nuestra Biblioteca.

7. POBLACIÓN OBJETIVO

Nuestra Biblioteca representa grupos específicos a lo que la biblioteca quiere atraer y servir niños y niñas, jóvenes y adultos mayores efectivamente con sus programas, servicios actividades como préstamos de libros a través del sistema Aleph libros infantiles y juveniles, programa de fomento lector, acceso a internet, áreas de estudio, talleres educativos, fomentar el hábito a la lectura, espacios de exposición, talleres, capacitación en herramientas digitales, cuentacuentos, Lanzamientos de libros con escritores locales.

DIMENSIÓN PLADECO:

Dimensión 8 : Desarrollo Cultural y Patrimonial.

LE 32 : Desarrollo Cultural.

Líneas de Acción	Nº	Iniciativas de Inversión: estudios, programas y proyectos	Fuente Financiamiento	Unidad Responsable	Año Inicio	Año Término
32.2 .Promoción de actividades artísticas y culturales	462	Programa de actividades artístico/cultural en Buin centro	MINCAP -2% FNDR Cultura Dibam Universidades - Privados - Municipal	DIDEKO	2021	2028
	464	Programa talleres de formación en diversas disciplinas, artísticas y culturales	MINCAP-2% FNRD Cultura DIBAM Universidades privados - Municipal			

8. ACTIVIDADES:

- Préstamo de material Bibliográfico
- Acceso a servicios digitales del Estado por medio del programa Biblioredes
- Sesiones de Cuentacuentos
- Talleres de Alfabetización Digital
- Cursos E-LEARNING

- Talleres en variadas especialidades
- Ludoteca
- Lanzamientos de libros

9. CARTA GANTT

Actividad	Responsable	Me s 1	Me s 2	Mes 3	Me s 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Me s 9	Me s 10	Me s 11	Me s 12
Préstamo material Bibliográfico	María M Ramírez	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Acceso a servicios digitales Programa Biblioredes	Maria M Ramírez	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Cuentacuentos	María M Ramírez			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Talleres de Alfabetización Digital	María M Ramírez	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Cursos E-LEARNING	María M Ramírez	x			x			x		x		x	
Talleres en variadas especialidades	María M Ramírez	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Ludoteca	María M Ramírez			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Lanzamientos de libros Dia del Libro y Conmemoraciones	María M Ramírez	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

10. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:

OBJETIVO ESPECÍFICO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Generar espacios de lectura a niños, niñas jóvenes, y personas mayores de nuestra comuna.	Porcentaje de libros, préstamos, donaciones y en el recinto de la Biblioteca	(Número de solicitudes de libros/ número de aceptación de solicitudes)*100	Anual	Gestionar al menos el 80% de solicitudes.	Indicadores del programa Aleph; fotográfico
Destacar los recursos digitales disponibles para la comunidad	Porcentaje de servicios digitales	Número de capacitaciones actividades anual x100	Anual	80% de servicios planificados.	Indicadores de Biblioredes lista de asistentes; fotográfico.
Interpretar Cuentacuentos para incentivar el fomento lector en primera infancia	Porcentajes de Cuentacuentos realizados	(Número de cuentacuentos planificados /números de cuentacuentos realizados)*100	Anual	Ejecutar el 80% de los cuentacuentos planificados.	Decreto y fotografía.
Desarrollar cursos de jóvenes Programadores que entregan cursos E-LEARNING gracias al programa Biblioredes.	Porcentaje de cursos de alfabetización digital.	(Número de cursos alfabetización realizados/ Número de cursos alfabetización proyectados)*100	Anual	80% de servicios planificados	Indicadores de Biblioredes lista de asistentes.
Generar talleres de música, artes plásticas, manualidades, pinturas, artesanía, y teatro.	Porcentaje de talleres realizados	(Número de talleres realizados/ N° de talleres proyectados a realizar)*100	Anual	Ejecutar el 80% de los talleres planificados.	Decreto, fotografía, lista de participantes, banner, difusión redes sociales.
Espacio para reuniones, charlas, capacitaciones , lanzamientos	Porcentaje de reuniones realizados	(Números de reuniones realizadas/ Números de	Anual	Gestionar el 80% de reuniones planificadas.	Fotografía.

de libros, ludoteca, donaciones y liberación de libros.		reuniones proyectadas)*100			
Incrementar el número de ejemplares en la Biblioteca mediante adquisiciones y donaciones .	Porcentaje de ejemplares adquiridos.	(Número de ejemplares adquiridos/ Número de ejemplares proyectados por adquirir)*100	Anual	80% de ejemplares adquiridos respecto a lo proyectado.	Indicadores Itemizar a través del programa Aleph.



JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
DIRECTOR



MARÍA RAMÍREZ DÍAZ
COORDINADOR(A) DE PROGRAMA

*Este apartado sólo debe ser llenado por SECPLA

VºBº SECRETARIO (A) COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	
Memo N°:	Tímbre y firma:
	
Fecha	17/12/2024
Centro de costo	250 607